



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

SUBSECRETARÍA

Secretaría General



GUARDIA CIVIL

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurrían en el guardia civil Manuel Pérez Vazquez-López, se le concede a título póstumo, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 4.ª clase.
Madrid, 4 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimiento



Concursos de saltos de obstáculos

Vista la instancia del Presidente del Club Escuela de Equitación de Mallorca, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso de Saltos de Obstáculos Nacional, que se celebrará en Palma de Mallorca durante los días 3 al 8 de julio próximo, ambos inclusive, he resuelto acceder a los solicitados, autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por Orden circular de 27 de agosto de 1948 (D. O. número 202), y sin que esta autorización

dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.
Madrid, 4 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Vista la instancia del Presidente de la Ciudad Deportiva Militar «General Yagüe» de Burgos, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso de Saltos de Obstáculos Nacional, que se celebrará en dicha capital durante los días 5 al 11, ambos inclusive, del próximo mes de julio, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por Orden circular de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.
Madrid, 4 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Dirección de Servicios de Mantenimiento



ESCALA DE COMPLEMENTO HONORARIA DE FERROCARRILES

Bajas

Causan baja en la Escala de complemento honoraria de Ferrocarriles los jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa, pertenecientes a diferentes empresas ferroviarias, que se relacionan a continuación.

Cia. del Ferrocarril de Langreo, S. A.

Teniente coronel D. Amos Romero Morellón, Director por cese en la Empresa.

Madrid, 16 de mayo de 1974.

COLOMA GALLEGOS

(Del B. O. del E. n.º 134, de 5-6-74.)

Dirección de Enseñanza



ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DEL EJERCITO

Concurso - Oposición

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 3 de 5 de enero de 1951), en relación con su apartado a), del artículo decimoquinto, sección 2.ª, título 2.º (Escuela Politécnica) y Decreto de 17 de febrero de 1956 (D. O. núm. 49), se anuncian en concurso-oposición doce plazas de alumnos de Ingenieros: nueve para la rama de Armamento y Material y tres para la de Construcción y Electricidad, entre los oficiales de la Escala activa de las Academias Especiales y de Transformación y oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción.

El concurso se ajustará a cuanto se preceptúa en las Instrucciones aprobadas por Orden de 17 de mayo de 1966 (D. O. núm. 115), que se entenderán modificadas en los aspectos siguientes:

Fecha en que finaliza el plazo de presentación de instancias, el 30 de junio próximo.

Fecha de incorporación a la Escuela Politécnica Superior del Ejército, para iniciar las pruebas correspondientes, de los oficiales admitidos al concurso-oposición, el día 3 de julio próximo a las diez horas.

Madrid, 5 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Tribunal calificador

Convocadas oposiciones para diez plazas de tenientes capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, anunciadas por Orden de 29 de diciembre de 1973 (D. O. núm. 32), se designan a continuación los miembros que formarán parte del Tribunal calificador.

Presidente

Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Grado, Vicario General Castrense, Fray José López Ortiz.

Vicepresidente

Excmo. Sr. D. Francisco Moliné Alcañiz, coronel capellán provicario.

Vocales

Excmo. Sr. D. Eloy Pastor Díez, teniente vicario de segunda del Aire, de la Tenencia Vicaría del Ministerio del Aire.

Excmo. Sr. D. José Cuesta García, teniente vicario de segunda de la Armada, jefe de la Sección de Servicios Religiosos y Párroco de la Jurisdicción Central del Ministerio de Marina.

Rvdo. Rr. D. Francisco Flores de la Prieta, comandante capellán con destino en la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Rvdo. Sr. D. Agustín Domínguez Amigo, capitán capellán, con destino en el Regimiento de Transmisiones.

Secretario y vocal suplente

Rvdo. Sr. D. Pablo Cabrera Arias, comandante capellán, secretario del Provicariato Castrense.

Madrid, 6 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

SUBSECRETARIA

Dirección de Personal



CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

Regimiento de la Guardia

Gratificación de permanencia en el Servicio

Por aplicación del Decreto de 24 de febrero de 1962 (D. O. núm. 57) y

Orden de 28 de mayo del mismo año (D. O. núm. 122), se concede la Gratificación de Permanencia en el Servicio, en la cuantía que se cita, al personal de tropa del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos que a continuación se relaciona:

GRATIFICACION DE 2.400 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de marzo de 1974

Trompeta D. Julio Jiménez Sánchez.

GRATIFICACION DE 3.600 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de abril de 1974

Cabo D. José Polo Riesco.

GRATIFICACION DE 4.000 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de mayo de 1974

Cabo primero D. Gregorio Muñoz Trujillo.

A percibir desde 1 de junio de 1974

Guardia de segunda D. Domingo García González.

Madrid, 6 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS



INFANTERIA

Escala de complemento

Destinos

A fin de que pueda realizar prácticas en Unidades previstas en el artículo 94 de la Ley 55/1968 General del Servicio Militar, se destina, con carácter voluntario y en período de prácticas, al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 311 (El Goloso, Madrid), al comandante de complemento de Infantería D. Antonio Hernández Navarro, desde el 15 de junio al 15 de agosto del corriente año, de la situación de disponible, ajena al servicio activo en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 6 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 10 de mayo de 1974 (DIARIO OFICIAL número 108), y con el fin de realizar los cuatro meses de prácticas reglamentarias, excepto para los que se les señala otro plazo, se destinan con el carácter que se indica, a las Unidades que se expresan, a los alféreces eventuales de complemento de Infantería de los Distritos que se

citan y que a continuación se relacionan.

Deberán permanecer la totalidad de los plazos señalados, contados estos día por día a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo, al terminar dichos periodos.

Efectuarán su incorporación a los Cuerpos a que son destinados el día 10 del presente mes.

ARMA DE INFANTERIA

VOLUNTARIOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Madrid), para los Batallones de Instrucción

Don Fernando Martínez-Gil Fruxa, de Madrid.

Don Carlos Alvar Ezquerro, de Madrid.

Don José Hidalgo Alba, de Madrid.

Don Anibal Sánchez Ruiz, de Pamplona.

Don Juan Marín Martínez, de Madrid.

Don Fernando Collar de Cáceres, de Madrid.

Don Francisco Larraz Riesgo, de Madrid.

Don José Franch Maneu, de Madrid.

Don Juan Martín Martín, de Madrid.

Don Francisco Braña Pino, de Madrid.

Don José Peralte Perdiguero, de Salamanca.

Don Julio Rivas Gago, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, para auxiliares de profesor de la I. M. E. C., Campamento de San Pedro (Madrid)

Don Juan Pérez Amor, de Madrid.

Don Joaquín Checa Martínez, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, para la Sección de Selección Campamento de San Pedro (Madrid)

Don Rafael García Serrano, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2, para los Batallones de Instrucción (Alcalá de Henares, Madrid)

Don Julián Barrenechea Rodríguez, de Madrid.

Don Felipe Ruiz Pacheco, de Madrid.

Don Gregorio García Galán, de Madrid.

Don Claudio Aroca Hernández-Ros, de Madrid.

Don Jesús Barberas Martín, de Madrid.

Don Antonio Prieto Villanueva, de Madrid.

Don Luis Landero Durán, de Madrid.

Don Jesús Grandá García, de Madrid.

Don José Oliver Jiménez, de Granada.

Don Carlos Aymat Escalada, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2, para auxiliares de profesor de la I. M. E. C. (Alcalá de Henares, Madrid)

Don José Uribe Pérez, de Madrid.
Don Fernando Vizcaino Nodal, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2, para la Sección de Selección (Alcalá de Henares, Madrid)

Don Fernando Ballesteros Díaz, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, para los Batallones de Instrucción, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Don Carlos Entrena Palomero, de Bilbao.

Don Florentino Rodríguez Oliva, de Salamanca.

Don José Martín Martín, de Salamanca.

Don Rafael Helguero Sainz, de Madrid.

Don Adolfo Cristóbal Camino, de Madrid.

Don José Cuesta Martínez, de Madrid.

Don Sebastián Escudero Córdón, de Madrid.

Don José Romaguera Ramio, de Barcelona.

Don Mariano López de Ayala y Genovés, de Bilbao.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, para auxiliares de profesor de la I. M. E. C., Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Don Braulio Gil Pascual, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, para la Sección de Selección, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Don Jesús Valera Martínez Santos, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, para la Sección de Selección (Cerro Muriano, Córdoba)

Don Roberto Arada Sojo, de Granada, con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concederse, una vez promovido al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo.

Don José Troyano Viedma, de Granada.
Don Felipe López Fernández, de Granada.

Don José Galera Rodríguez, de Granada.

Don Francisco Solís Sánchez, de Madrid.

Don Adelardo Martín de la Vega Muñoz-Reja, de Madrid, para realizar dos meses de prácticas.

Don José Bermudo Lecumberri, de Granada.

Don Luis Vozmediano Arredondo, de Granada.

Don Miguel Vera Martínez, de Murcia.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, para la Sección de Selección Cerro Muriano (Córdoba)

Don Juan Fernández Valverde, de Sevilla.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, para los Batallones de Instrucción (Cerro Muriano, Córdoba)

Don Rafael Santofimia Muñoz, de Córdoba.

Don Pedro Greco Guisado, de Córdoba.

Don Enrique Cabezas Mateos, de Sevilla.

Don José Sánchez Fajardo, de Sevilla.

Don Enrique Orizaola Paz, de Santiago.

Don Juan Sánchez Velasco, de Córdoba.

Don Blas Alascio Ruiz, de Sevilla.

Don Francisco Romero Núñez, de Sevilla.

Don Antonio Rodríguez Montoro, de Granada.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, para auxiliar de profesor de la I. M. E. C. (Cerro Muriano, Córdoba)

Don Jaime Brufau Galito, de Barcelona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, para la Sección de Selección (Cerro Muriano, Córdoba)

Don Miguel Ariza García, de Granada.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6, para los Batallones de Instrucción, Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)

Don Mariano Callejas Cotriña, de Granada.

Don José Gómez Gómez, de Granada.

Don Cristóbal Miró Gutiérrez, de Madrid.

Don Juan Pla Iglesias, de Santiago.

Don Antonio Alonso Alarcón, de Granada.

Don Juan Melgarejo Jaldo, de Granada.

Don Francisco Benítez Benito, de Granada.

Don David Padilla Góngora, de Granada.

Don Juan Martínez Elvira, de Granada.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6, para auxiliar de profesor de la I. M. E. C., Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)

Don Víctor Garrido Alcalde, de Granada.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6, para la Sección de Selección, Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)

Don Juan López Morales, de Granada.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7, para los Batallones de Instrucción, Campamento de Marines (Valencia)

Don Bernardo García Vidal, de Valencia.

Don José Carrillo Monllor, de Valencia.

Don Ramiro Sánchez García, de Madrid.

Don Jorge Martí Peratés, de Valencia.

Don Emilio Gregori Tarazona, de Valencia.

Don Angel Querol Sancho, de Valencia.

Don Sergio Manzanera Lloret, de Valencia.

Don Ignacio Gironés Guillén, de Valencia.

Don Eladio Delgado Agramunt, de Murcia.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7, para auxiliar de profesor de la I. M. E. C., Campamento de Marines (Valencia)

Don Bernardo Martí Oliver, de Valencia.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7, para la Sección de Selección, Campamento de Marines (Valencia)

Don José Pinar Morales, de Valencia.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8, para los Batallones de Instrucción, Campamento de Rabasa (Alicante)

Don Ramón Sánchez Díaz, de Salamanca.

Don José Reverte Sánchez, de Valencia.

Don Joaquín García Marchante, de Madrid.

Don Carlos Marín Ceballos, de Sevilla.

Don José Pérez García, de Murcia.

Don Elías Aparicio Bravo, de Madrid.

Don Alfredo Martínez Lete, de Granada.

Don Rafael Guijarro Muñoz, de Madrid.

Don Luis Montenegro Acero, de Madrid.

Don Santiago González Pérez, de Salamanca.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8, para la Sección de Selección, Campamento de Rabasa (Alicante)

Don Cayetano Ubeda Granero, de Granada.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, para los Batallones de Instrucción, San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)

Don Francisco García Jordá, de Barcelona.

Don Arturo Jofre Molina, de Barcelona.

Don José Fernández Fernández, de Barcelona.

Don Miguel de Blas Cortina, de Oviedo.

Don Jorge Galilea Gual, de Barcelona.

Don Francisco Antón Zapater, de Barcelona.

Don Alberto Quintana Martínez, de Madrid.

Don Jorge Ventayol Lázaro, de Barcelona.

Don Alfonso Giral Sillio, de Barcelona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, para auxiliar de profesor de la I. M. E. C., San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)

Don Ignacio Ventosa Gari, de Barcelona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, para la Sección de Selección, San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)

Don Francisco Castillo Navarro, de Barcelona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, para los Batallones de Instrucción, San Gregorio (Zaragoza)

Don José Bajo Furiel, de Zaragoza.

Don Antonio Herrero Ruiz de la Torre, de Zaragoza.

Don Felipe Izquierdo Bondía, de Zaragoza.

Don José Cuadrat Prats, de Zaragoza.

Don Daniel Oros Espinosa, de Zaragoza.

Don Valentín Soriano Orenge, de Valencia.

Don Marino Andrés García, de Zaragoza.

Don Emilio Agra Varela, de Zaragoza.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, para auxiliar de profesor de la I. M. E. C., San Gregorio (Zaragoza)

Don José Sesma Muñoz, de Zaragoza.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, para la Sección de Selección, San Gregorio (Zaragoza)

Don Fernando Palacios Lapuente, de Zaragoza.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, para los Batallones de Instrucción, Araca (Vitoria)

Don Ignacio Maidagan Larrumbide, de Bilbao.

Don Francisco Fernández Urzainqui, de Pamplona.

Don José Egurvide Arberas, de Zaragoza.

Don Manuel Vizcaíno Díaz, de Santiago.

Don Nicanor García Suárez, de Oviedo.

Don Luis Conde Díaz, de Valladolid.

Don José Otero Merlín, de Madrid.

Don Amador Vitoria Arroyuelo, de Bilbao.

Don Emilio Artero Lázaro, de Murcia.

Don José Redín Erro, de Pamplona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, para auxiliar de profesor de la I. M. E. C. (Araca, Vitoria)

Don Carlos Aranzadi Menéndez, de Pamplona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, para la Sección de Selección (Araca, Vitoria)

Don Ignacio Granado Hijelmo, de Pamplona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, para los Batallones de Instrucción (El Ferral de Bernesga, León)

Don Francisco Tapia García, de Salamanca. Con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsele, una vez promovido al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo.

Don Luis Revenga Sánchez, de Madrid. Con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsele, una vez promovido al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo.

Don Aladino Alvarez Fernández, de Oviedo.

Don Bernardo Fánlez Pérez, de Oviedo.

Don Bonifacio Rodríguez Díez, de Oviedo.

Don Aquilino Camicero Fernández, de Valladolid.

Otro, D. Juan Fernández Gómez, de Oviedo.

El Centro de Instrucción de Reclutas número 12, para auxiliar de profesor de la I. M. E. C. (El Ferral de Bernesga, León)

Don Ignacio Lagartos Rodríguez, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, para la Sección de Selección (El Ferral de Bernesga, León)

Don Jesús Fernández del Hoyo, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13, para los Batallones de Instrucción (Figueirido, Pontevedra)

Don José Carrera Mourriño, de Santiago.

Don Justino Bastida Calvo, de Santiago.

Don Víctor Fernández Freijanes, de Santiago.

Don Agustín Ordóñez Armán, de Santiago.

Don Antonio Lorente Pérez, de Santiago.

Don José Arines Campos, de Santiago.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13, para auxiliar de profesor de la I. M. E. C. (Figueirido, Pontevedra)

Don Fernando Docobo Durantez, de Santiago.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13, para la Sección de Selección (Figueirido, Pontevedra)

Don Ramón Albuerno López, de Salamanca.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14, para los Batallones de Instrucción (Campamento General Asensio, Palma de Mallorca)

Don Juan de Prada Laruosa, de Madrid.

Don Ángel Serradesanferm Valls, de Barcelona.

Don Mariano López Ramos, de Madrid.

Don José Suárez Cardona, de Madrid.

Don Francisco Caballero Palanca, de Valencia.

Don José Odriozola Fernández-Miranda, de Oviedo.

Don Manuel Calero Monteagudo, de Murcia.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14, para la Sección de Selección (Campamento General Asensio, Palma de Mallorca)

Don Enrique Espuña Masco, de Zaragoza.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15, para los Batallones de Instrucción (Campamento Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife)

Don Ángel Guimera Ravina, de La Laguna. Con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsele, una vez promovido al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo.

Don Pedro Ravina Cortés, de La Laguna, derecho preferente.

Don Germán Talón Guerra, de Las Palmas, derecho preferente.

Don Francisco Armas García, de Madrid, derecho preferente.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15, para auxiliar de profesor de la J. M. E. C. (Campamento Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife)

Don Juan Armas Martín, de Las Palmas, derecho preferente.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15, para la Sección de Selección (Campamento Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife)

Don José González Pérez, de La Laguna, derecho preferente.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, para los Batallones de Instrucción (Campo Soto, Cádiz)

Don Vicente Bencomo Pérez-Zamora de Madrid.

Don Juan Delgado Gómez, de Cádiz.

Don Pedro Calvo Fernández, de Salamanca.

Don Ramón Vargas Machuca Ortega, de Salamanca.

Don Salvador Pujades Vila, de Valencia.

Don Jesús Rodríguez Nella, de Cádiz.

Don Manuel Corrales García, de Sevilla.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, para la Sección de Selección (Campo Soto, Cádiz)

Don David Pulido Criado, de Salamanca.

Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería (Toledo)

Don Fernando Mejía Estebanz, de Madrid.

Don Fernando Salgado Pinillos, de Madrid.

Don Angel Cacho Calvo, de Madrid.

Don Segismundo Montero Cepeda, de Madrid.

Don Ignacio Sáez Jiménez, de Madrid.

Don Javier Santos Gómez, de Salamanca.

Don Francisco Calvo Guerrero, de Madrid.

Don Francisco Pareja Ortiz, de Madrid.

Don Cecilio Castellanos Gutiérrez, de Madrid, para realizar dos meses de prácticas.

Don Carlos Sánchez Sánchez, de Madrid, para realizar dos meses de prácticas.

Don Francisco Torre-Marín Comas, de Madrid.

Don Carlos Solanes Regattieri, de Barcelona.

Don Julián Sánchez-Roldán Pozo, de Sevilla.

Don Salvador Valiente Malmagro, de Barcelona.

Don Javier de la Calle Rincón, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1 (Madrid)

Don Manuel Alvarez Sobredo, de Madrid. Con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsele, una vez promovido al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2 (Córdoba)

Don Rafael Domínguez Rodríguez, de Granada.

Don Domingo Castellar Martínez, de Granada.

Don Bartolomé Valle Buenestado, de Granada.

Don Antonio García Acuña, de Granada, para realizar dos meses de prácticas.

Don Julio Aguilera García, de Sevilla.

Don Enrique Sancho Puebla, de Córdoba.

Don Antonio Box Sinis, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Milán número 3 (Oviedo)

Don Luis Valle Alvarez, de Oviedo, con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsele, una vez promovido al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo.

Don Angel Aranda Iriarte, de Bilbao.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganes, Madrid)

Don Gabriel Calvo López-Guerrero, de Madrid. Con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsele, una vez promovido al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo.

Don Diego Luzón Peña, de Madrid.

Don Jesús Bernardo Hernangómez, de Madrid.

Don José del Corral Perales, de Madrid.

Don Pedro Almeida Vergara, de Madrid.

Don Inocencio Ramos Sánchez, de Madrid.

Don Juan Torres Andrés, de Madrid.

Don José Sebastián Franco, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos)

Don Rafael Pedrosa Sáez, de Valladolid.

Don Francisco Peña Echevarría, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Don Javier Navarro González, de Madrid.

Don José Salgado Bande, de Sevilla.

Al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Sevilla)

Don Juan de los Reyes Sainz de la Maza, de Sevilla.

Don Francisco Osuna García, de Granada.

Don Pedro Carbonero Cano, de Sevilla.

Don Angel Santos Palomo, de Sevilla.

Don José Cruz Soto, de Sevilla.

Don Antonio Torres Fernández de Villalba, de Sevilla.

Don Juan Bautista Mancebo, de Sevilla.

Don Jesús Giraldo Sevillano, de Barcelona.

Don Antonio López Martínez, de Sevilla.

Don Juan Martínez López-Quiroga, de Sevilla.

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)

Don Simón García Casanova, de Granada.

Al Regimiento de Infantería San Fernando número 11 (Alicante)

Don Emilio Felú García, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza)

Don José Beortegui Galindo, de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)

Don Exuperio Díez Tejedor, de Valencia.

Don Federico Tortosa Monzo, de Madrid.

Don Teodomiro Alcina de Agullar, de Pamplona.

Don Balbino Lloret Millán, de Valencia, para realizar dos meses de prácticas.

Don Antonio Parra Pérez, de Valencia.

Don Juan Vivancos Peiró, de Valencia.

Don Luis Trullols Gal-Pelgado, de Barcelona.

Don Eugenio Palomino Zarzosa, de Madrid.

Don Luis Villanueva Yenes, de Oviedo.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón)

Don Manuel Agullar Borrás, de Valencia.

Don Cándido Jornet Forner, de Barcelona.

Don Juan García Puchol, de Valencia.

Don Francisco Andreu Ruiz, de Valencia.

Don José Gimeno Luzuriaga, de Barcelona.

Don Carlos del Romero Sánchez-Cutillas, de Valencia.

Don Vicente Zalamea Hernández, de Barcelona.

Don José Badenes Arrufat, de Oviedo.
 Don Agustín Remesal Pérez, de Madrid.
 Don Juan Pampín Suárez, de Santiago.
 Don Juan Martínez Sáez, de Valladolid.

Al Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15 (Algeciras, Cádiz)

Don Manuel Martín Burgueño, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Don Fernando Sánchez González, de Sevilla. Con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsela, una vez promovido al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo.

Don Amelmo Vázquez de Miguel, de Sevilla.

Don Florentino Blázquez Entonado, de Salamanca.

Don José García Martín, de Sevilla.
 Don Juan Polo Fernández, de Madrid.

Don Idefonso Barbero Díaz, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)

Don Francisco Becerra Hiraldo, de Granada. Con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsela, una vez promovido al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo.

Don Juan Bandera Sánchez, de Granada. Con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsela, una vez promovido al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo.

Don Fernando Sánchez Pardal, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia)

Don Angel Martínez Fernández, de Salamanca.

Don José Gallego Sánchez, de Murcia.

Don Sergio Quesada Rettschlag, de Granada.

Don Carlos Solís Villa, de Madrid.

Don Francisco Murcia Arroni, de Granada.

Don Federico Grado Palomares, de Valencia.

Don Manuel Ato García, de Madrid.

Don Rafael Florido López, de Granada.

Don Juan López Navarro, de Murcia.

Don José Cabañas Manzano, de Barcelona.

Don José Anribas García, de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Don Francisco Santana Peláez, de Granada.

Don Juan Hoyos Vallejo, de Granada.

Don José de la Torre Nieto, de Santiago.

Don Rafael Becerra Conde, de Granada.

Don Juan Bruna Brotons, de Barcelona.

Don Antonio Porras Nadales, de Sevilla.

Don Carlos Rávero Vila, de Barcelona.

Don Alfredo Pérez de Zafra Gómez, de Granada.

Don Ignacio Romero Fernández, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20 (Paterna, Valencia)

Don Eugenio Penalva López, de Valencia.

Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)

Don Enrique Huerta Gómez, de Murcia.

Don Diego Ramón Lluch, de Salamanca.

Don José Pons Quiles, de Valencia.

Don Julio Fernández Mato, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, Batallón de Carros (Bétera, Valencia)

Don Miguel Vivo Benloch, de Valencia.

Don Jorge Andreu Tarconher, de Valencia.

Al Regimiento de Infantería Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)

Don José Tejada Márquez, de Madrid.

Don Hilgino Raventos Negra, de Barcelona.

Don Bautista Rodríguez Rodríguez, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)

Don Jorge Cors Meya, de Barcelona.

Don Luis Reig Ferré, de Barcelona.

Don Luis Tarín Martínez, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Don Alberto Rivillo Solé, de Barcelona.

Don Juan López Delgado, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña)

Don Juan Sánchez Navarro, de Salamanca.

Don Vicente Casanova Rodríguez, de Madrid.

Don Pedro Varala Gesto, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel La Católica número 29, II Batallón (Santiago de Compostela, La Coruña)

Don José Villamayor López, de Santiago. Con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsela, una vez promovido al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo.

Don Manuel Santiso Lorenzo, de Santiago. Con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsela una vez promovido al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)

Don José Molero Zayas, de Madrid.

Don Gonzalo de Armas Serra, de Madrid.

Don Jesús Almaraz Pestana, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid)

Don Ciriaco Boyano Martínez, de León. Con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsela, una vez promovido al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo.

Don Pedro Alonso-Allende Yohn, de Valladolid.

Al Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)

Don Antonio Vega Gómez, de Granada.

Al Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)

Don Julio Borrego Nieto, de Salamanca.

Don José Hernández Mercedes, de Salamanca.

Don Luis Ribot García, de Valladolid.

Don Aquilino Segurado Lorenzo, de Salamanca.

Don José Martín García, de Salamanca.

Don Santiago Martín Puente, de Salamanca.

Don Vicente Fernández Arias, de León.

Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37, Plasencia (Cáceres)

Don Manuel Sánchez Gorjón, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Barbastro número 43, Barbastro (Huesca)

Don Enrique Albert Artero, de Pamplona.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44, El Ferrol del Caudillo (La Coruña)

Don Antonio Labajo Salazar, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Gaxtelano número 45 (Bilbao)

Don Pedro Ochoa Bernal, de Salamanca.

Don Ricardo Torres Paris, de Santiago.
Don Félix Miguel Gozalo, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46, Mahón (Menorca)

Don Pedro Rovira Planas, de Barcelona.

Don Aurelio Serrano Ortíz, de Murcia.

Don Eladio Arteaga Durán, de Sevilla.

Al Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)

Don Ángel Ormaechea Hernáiz, de Bilbao.

Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Udiza)

Don Fernando Ortega Díaz, de Granada.

Don Jaime Pallarés Poch, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Miguel Acosta Herrera, de Madrid, derecho preferente.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Don José Campambí Domenech, de La Laguna, derecho preferente. Con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsele, una vez promovido al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo.

Don Odilo Cabrera Justo, de Las Palmas, con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsele, una vez promovido al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo.

Don Arcadio Navarro García, de Granada, derecho preferente.

Don Melchor Padilla Fuentes, de La Laguna, derecho preferente.

Don Carmelo Caballero Jiménez, de La Laguna, derecho preferente.

Al Regimiento de Infantería La Palma número 53 (P. L. M. R.) (Breña Baja La Palma)

Don José Pérez de Las Casas, de Cádiz, derecho preferente.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54, Ronda (Málaga)

Don Francisco Soto Cebador, de Sevilla. Con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsele, una vez promovido al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo.

Don José Cepeda Gómez, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Ud-Ras núm. 55, Campamento (Madrid)

Don Rafael Selgas Gutiérrez, de Madrid. Con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsele, una vez promovido al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo.

Don Francisco Navarro Sánchez, de Madrid.

Don Alejandro Sánchez Serrano, de Madrid.

Don José Salazar González, de Salamanca.

Don Francisco Puentes López, de Bilbao.

Don Mariano García Gregorio, de Madrid.

Don José Esteve Zarazaga, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56, Puerto del Rosario, (Fuerteventura)

Don Armando Silvera Perera, de Las Palmas, derecho preferente.

Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 58, II Batallón, Arrecife (Lanzarote)

Don José Ezcurra García, de Madrid.

Don Juan Otero López, de Madrid.

Don Fernando Amador Ramírez, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61, El Goloso (Madrid)

Don Tomás Sanz Hoyos, de Madrid.

Don Cándido Muñoz Ciudad, de Madrid.

Don Fernando Jiménez González-Anleo, de Madrid.

Don Ventura Placeres Espino, de Zaragoza.

Don José Robledo Fraga, de Madrid.

Don Jesús Rodrigo Fernández, de Bilbao.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62, Seo de Urgel (Lérida)

Don Juan País Andrade, de Santiago.

Don José Viader Serra, de Santiago.
Don José Serra Boncompte, de Valencia.

Don Eduardo Canela Bragulat, de Barcelona.

Al Regimiento Cazadores de Montaña núm. 63 (Lérida)

Don José Canadell Francino, de Barcelona. Con derecho preferente y la obligación de permanecer un año más en su destino o en otro que a petición propia pudiera concedérsele, una vez promovido al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo.

Don Jesús Revenga Martín, de Madrid.

Don Alberto Biete Sola, de Barcelona.

Don Pablo Cabezón García, de Barcelona.

Don Juan Bonmati Cánovas, de Valencia.

Al Regimiento Cazadores de Montaña «Barcelona» núm. 63, para el Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña IV, Berga (Barcelona)

Don Juan Artigas Agustí, de Barcelona.

Don Felio Puigbo Coll, de Barcelona.

Don Manuel Guix Pericas, de Barcelona.

Don José Tamburini Trallero, de Barcelona.

Don José Regas Prat, de Barcelona.

Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Jaca (Huesca)

Don Segismundo Fernández Álvarez, de Oviedo.

Don Manuel Sirvent Soliva, de Sevilla.

Don José Rodríguez Mayorga, de Barcelona.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, para el Batallón Cazadores de Montaña Gravellinas XXV, Sabiñánigo (Huesca)

Don Francisco Nagore-Lain, de Zaragoza.

Don José Castañe Linares, de Zaragoza.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65, (Huesca)

Don Arturo Carcavilla Castro, de Zaragoza.

Don Juan Valer del Barrio, de Zaragoza.

Don Roberto Sagarra Arcas, de Barcelona.

Al Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Don Pedro Fegenauerte Garde, de Pamplona.

Don Manuel Rodríguez Álvarez, de Pamplona.

Don Francisco Almarcegui Pérez de Ciriza, de Salamanca.

Don Antonio Echeverría Samanes, de Barcelona.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Don Fernando Galdámez Pérez, de Pamplona.

Don José Fernández Pérez, de Madrid.

Don José Iparraguirre San Sebastián, de Bilbao.

Don José Solans Areizaga, de Pamplona.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón Cazadores Montaña Colón XXIV, Irún (Guipúzcoa)

Don Santiago Lasheras Aldaz, de Pamplona

Don Francisco Berruero Gambarte, de Pamplona.

Don Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, de Madrid.

Don Isidro Urcelay Gabilondo, de Pamplona.

A la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército (Madrid)

Don Carmelo Díaz Marzo, de Madrid.

A la Compañía de Esquiadores Escaladores de la División de Montaña «Navarra» núm. 6, Estella (Navarra)

Don Manuel Gómez Ceña, de Pamplona.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta)

Don José Viguer García-Moreno, de Madrid.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla)

Don José López de Rodas García, de Murcia.

FORZOSOS

Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería (Toledo)

Don José Sánchez Muñoz, de Madrid.

Don Luis Rico Sánchez, de Granada.

Don Oton Peñuelas Rubira, de Madrid.

Don Eduardo Puig Ruano, de Madrid.

Don Pedro Alonso Hernando, de Madrid.

Don Vicente Ponsoda Gil, de Madrid.

Don Juan Avendaño Rodríguez, de Madrid.

Don Manuel Peris Pizarro, de Valencia.

Don Joaquín Pérez Canet, de Valencia.

Don Enrique Blanco de La Lama, de Pamplona.

Don José Rey Blanco, de Madrid.

Don Fernando Pérez Villaplana, de Sevilla.

Don Vicente Cánovas Mussóns, de Barcelona.

Don Miguel Rodríguez García, de Salamanca.

Don Pedro Rodríguez González, de León, para realizar dos meses de prácticas.

Don José Osorio Ramos, de León, para realizar dos meses de prácticas.

Don Pedro Cossío Alonso, de Valencia, para realizar dos meses de prácticas.

Don José Salas Gracia, de Zaragoza, para realizar dos meses de prácticas.

Don Manuel Aguilar Belda, de Valencia.

Don Alfonso Lahoz Checa, de Madrid.

Don Vicente Escuin Palop, de Valencia.

Don Raúl García Carrasco, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56, Puerto del Rosario (Fuerteventura)

Don Manuel Carranza Arce, de Bilbao.

Don José Lage Rodríguez, de Madrid.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62, Seo de Urgel (Lérida)

Don Pablo Melo Uzquiza, de Valladolid.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Gallata núm. 64, para el Batallón Cazadores de Alta Montaña Gravelinas XXV, Sabiñánigo (Huesca)

Don Albertino Amigo Fernández, de Valladolid.

Don Gonzalo Cuadrado Sainz, de Madrid.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón Cazadores de Montaña Colón XXIV, Irún (Guipúzcoa)

Don Diego Salas Prada, de Madrid.

A la Escuela Militar de Montaña, para la Unidad de Instrucción, Jaca (Huesca)

Don Isidro Esquiros Rodríguez, de Madrid.

Don Francisco Del Rey Fernández, de Granada.

Don Luis Fernández Lobo, de Oviedo.

Don Aurelio Hernández Caballero, de Valladolid.

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

VOLUNTARIOS

A la Escuela de Automovilismo del Ejército (Madrid)

Don Francisco Nebot Lozano, de Madrid.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Don José Chacel Tuya, de Valladolid.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (Pontevedra)

Don Luis Alvarez Núñez, de Santiago.

FORZOSOS

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz (Madrid)

Don Jesús Gama Alonso, de Valladolid.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Don Juan Rodríguez Alcántara, de Bilbao.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar (Córdoba)

Don Luis Juan Llorca de Valencia.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar (Valencia)

Don Javier Ródenas Gualta, de Valencia.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar, Casetas (Zaragoza)

Don Luis Ruiz Molina, de Valencia.

A la Compañía Regional de Automovilismo de la 3.ª Región Militar (Valencia)

Don Minervino García Suárez, de Oviedo.

A la Compañía Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Don Maximiliano Vicente Calzada, de Bilbao.

A la Compañía Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar (Granada)

Don José Sánchez Sánchez, de Granada.

A la Compañía de Transporte del Grupo Logístico XXII, Jerez de la Frontera (Cádiz)

Don Angel Trujillo Ortega, de Cádiz.

A la Compañía de Transporte de la Agrupación Logística núm. 3 (Valencia)

Don Pablo Oquifena Fernández de Jauregui, de Barcelona.

Al Regimiento de Automovilismo de Reserva General, Cantillejas (Madrid)

Don Joaquín Arauz Rivero, de Sevilla.

Don Alfredo Gómez Cambronero-Seoane, de Bilbao.

SERVICIO DE SANIDAD**VOLUNTARIOS****Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6, Leganés (Madrid)**

Don Ramón Rentero Rodríguez, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Sevilla)

Don Martín Tejedor Fernández, de Sevilla.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Don José Vargas Vallejo, de Granada.

Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18, Cartagena (Murcia)

Don Ángel Canora Lecina, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 65, Campamento (Madrid)

Don Alfredo Ibáñez-Algarra Martínez, de Valencia.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Don Antonio Martínez Roldán, de Sevilla.

FORZOSOS**A la Escuela Militar de Montaña Jaca (Huesca)**

Don José Palazón Azorín, de Valencia.

A la Escuela Militar de Montaña, para la Unidad de Instrucción, Jaca (Huesca)

Don José Palou Aymerich, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Mirdn número 3 (Oviedo)

Don Javier Roldán Núñez, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44, El Ferrol del Caudillo (La Coruña)

Don José Mallafre Dols, de Barcelona.

Madrid, 6 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**CABALLERIA****Vacantes de destino**

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Una de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Policía Armada, para el Grupo de Escuadrones de Caballería en Barcelona.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para esta vacante, excepto los destinados en aquéllas sujetas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficharesumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 6 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Libre elección.

Nueva creación.

Una de teniente auxiliar de Caballería, existente en la Inspección de Caballería en Madrid.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para esta vacante, excepto los destinados en aquéllas sujetas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficharesumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias, será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 6 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente de cualquier Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», en posesión del título de Piloto de Helicópteros, existente en las FAMMET (Unidad de Helicópteros III), anunciada de libre elección por Orden de 8 de abril de 1974

(D. O. núm. 88), se destina, con carácter voluntario, al teniente de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Jesús Cuesta Abril (1.673), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14, viniendo obligado a permanecer en dicho destino por un plazo mínimo de dos años y a efectuar su incorporación con urgencia, y a pasar agregado cuando lo determine la Jefatura de las FAMMET a las FAMMET (Colmenar Viejo, Madrid), con objeto de iniciarse en el conocimiento del nuevo material en el Centro de Instrucción y Aplicación de la Base Centralizada de dichas Fuerzas.

Por ocupar vacante para la que se exige dicho título, queda comprendido a efectos de percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, en el apartado 6, Grupo 2.º, factor 0,60, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 3 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de Caballería, existente en la Plana Mayor del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), anunciada en turno de libre elección por Orden de 6 de mayo de 1974 (D. O. núm. 104), se destina, con carácter voluntario, al sargento de Caballería D. Alejandro Soto Blanco (1.436), del Servicio de Información y Seguridad de la provincia de Sáhara, cesando en la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de «Carácter Militar», comprometiéndose a realizar el curso de Paracaidista para obtener el correspondiente título.

Madrid, 6 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**ARTILLERIA****Distintivos**

Por hallarse comprendido en la Orden de 11 de abril de 1966 (D. O. número 99), se concede el derecho al uso del distintivo de profesorado de la Escuela Superior del Ejército al coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor D. Antonio González Elviro (803), del Alto Estado Mayor.

Madrid, 6 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Escala de complemento**Destinos**

Para cubrir las vacantes de provisión normal, publicadas por Orden de 11 de mayo de 1974 (D. O. número

ro (10), en la Península, Baleares y Canarias, y con el fin de realizar las prácticas reglamentarias en los Cuernos, pasan destinados con el carácter que se indica los alféreces eventuales de complemento de Artillería de los Distritos y Destacamentos que se citan, que a continuación se relacionan.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos día por día, excepto para aquellos que se le señala un tiempo distinto, a partir de aquel en que efectúen su incorporación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerno al terminar dicho período.

La incorporación de estos oficiales tendrá lugar el día 10 de los corrientes.

ESCALA DE CAMPAÑA

VOLUNTARIOS

Al C. I. R. núm. 1, Campamento de San Pedro (Madrid)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Gaspar Blein Sánchez de León, de Madrid.

Otro, D. Pedro Cabrera Sanz, de Madrid.

Otro, D. José de los Ríos Camacho, de Madrid.

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alférez D. Ricardo Manso Osuna, de Madrid.

Para Sección de Selección:

Alférez D. José Navarro Cavanillas, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 2, Campamento de Alcalá de Henares (Madrid)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Francisco Mata Ramayo, de Madrid; este oficial únicamente cumplirá dos meses de prácticas.

Otro, D. Manuel Caballero Moreno, de Madrid; este oficial únicamente cumplirá dos meses de prácticas.

Otro, D. Roberto Martín Rubio, de Madrid; este oficial únicamente cumplirá dos meses de prácticas.

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alférez D. Diego Cutillas Cutillas, de Madrid.

Para Sección de Selección:

Alférez D. Constantino Rey Verdejo, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Antonio Garay Morenes, de Madrid.

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alférez D. Gabriel López-Bravo Velasco, de Madrid.

Para Sección de Selección:

Alférez D. José Vahondo Sánchez Marín, de Bilbao.

Al C. I. R. núm. 4, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Para Sección de Selección:

Alférez D. Antonio Rodríguez Cantarell, de Granada.

Al C. I. R. núm. 6, Campamento de Alvarez de Sotomayor (Almería)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Antonio Velasco Gómez, de Granada.

Otro, D. Francisco Oña Navarro, de Granada.

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alférez D. Salvador Piqueras López-Loriente, de Madrid.

Para Sección de Selección:

Alférez D. Manuel Benito de las Heras, de Granada.

Al C. I. R. núm. 7, Campamento de Marines (Valencia)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Jorge Brossa Galofre, de Barcelona.

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alférez D. Santiago Bonnín Sánchez, de Barcelona.

Para Sección de Selección:

Alférez D. Cosme Puigmal García de Castro, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 8, Campamento de Rabasa (Alicante)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Luis Trossa Roura, de Barcelona.

Otro, D. Emilio Béjar Reverte, de Murcia.

Para Sección de Selección:

Alférez D. Miguel Plaza Balda, de Bilbao.

Al C. I. R. núm. 9, Campamento de San Clemente de Sasibas (Gerona)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Octavio Frigola Esteva, de Madrid.

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alférez D. Jorge Canillo Botinas, de Barcelona; derecho preferente por estar comprometido a permanecer en servicio activo durante el período de un año más, en destino concedido o en otro que a petición propia pudiera concedérselo, atendiendo a las necesidades del Ejército.

Para Sección de Selección:

Alférez D. Emilliano Alvarez Alonso, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Sebastián Torralba Roselló, de Barcelona.

Otro, D. Angel Salesa Puente, de Barcelona.

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alférez D. Juan Andrés Sánchez, de Zaragoza; derecho preferente por estar comprometido a permanecer en servicio activo durante el período de un año más en destino concedido o en otro que a petición propia pudiera concedérselo, atendiendo a las necesidades del Ejército.

Para Sección de Selección:

Alférez D. Ginés Vicente Herguedas, de Zaragoza; derecho preferente por estar comprometido a permanecer en servicio activo durante el período de un año más en destino concedido o en otro que a petición propia pudiera concedérselo, atendiendo a las necesidades del Ejército.

Al C. I. R. núm. 11, Campamento de Araca (Vitoria)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Luis Boyra Eguiluz, de Bilbao.

Otro, D. Juan Castillo Aguirre, de Bilbao.

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alférez D. José Botanz Jiménez, de Bilbao.

Para Sección de Selección:

Alférez D. Juan Fernández Abiega, de Bilbao.

Al C. I. R. núm. 12, Campamento de El Ferral de Bernesga (León)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Pedro García Bustillo, de Salamanca.

Otro, D. José Villaverde Castro, de Bilbao.

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alférez D. José González González, de Bilbao.

Para Sección de Selección:

Alférez D. Andrés Vaamonde Liste, de Santiago.

Al C. I. R. núm. 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Rafael Ibáñez Martínez, de Madrid.

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alférez D. Hermínio Colinas Rodríguez, de Santiago; derecho preferente por estar comprometido a permanecer en servicio activo durante el período de un año más en destino concedido o en otro que a petición propia pudiera concedérsele atendiendo a las necesidades del Ejército.

Para Sección de Selección:

Alférez D. Manuel Abelenda Barca, de Santiago.

Al C. I. R. núm. 14, Campamento del General Asensio (Palma de Mallorca)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Vicente García-Delgado Segué, de Barcelona.

Otro, D. José Alonso Martínez, de Valladolid; este oficial realizará dos meses de prácticas.

Para Sección de Selección:

Alférez D. Gonzalo Arcocha Goicoechea, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 15, Campamento del Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Francisco Romeu Ramos, de Madrid.

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alférez D. Félix Sánchez Alonso, de Madrid.

Para Sección de Selección:

Alférez D. Mario Morenza Ortiz, de Bilbao.

Al C. I. R. núm. 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Antonio Terrisse Portella, de Barcelona.

Otro, D. José Ruiz-Fernández de Castro, de Madrid.

(Para Sección de Selección)

Alférez D. Joaquín Arratibel Pastor, de Bilbao.

Al Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, Fuencarral-Hoyo de Manzanares (Madrid)

Alférez D. José Gutiérrez Gorlat, de Madrid.

Otro, D. Antonio Ruiz Mateo, de Madrid.

Otro, D. Santiago Serrano Barra, de Madrid.

Otro, D. José Pérez Sante, de Santiago.

Otro, D. Francisco Castilla Rodríguez, de Madrid.

Otro, D. Matías Jove Sela, de Madrid.

Otro, D. Fernando Reig Ruigómez, de Madrid.

Otro, D. José Blanco Gutiérrez, de Madrid.

Otro, D. Juan Echeverría Muñoz, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11, Vicálvaro (Madrid)

Alférez D. Rafael Saiz Fraile, de Madrid.

Otro, D. Ramón Díaz Oreja, de Madrid.

Otro, D. Carlos Gamito Calvo, de Madrid.

Otro, D. Agustín Zapata González, de Madrid.

Otro, D. José González Cledera, de Madrid.

Otro, D. Carlos Blanco Seoane, de Madrid.

Otro, D. Jesús González Fuentes, de Madrid.

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI (Madrid)

Alférez D. Jorge Gómez Calvo, de Sevilla.

Otro, D. Juan Bordes Caballero, de Madrid.

Otro, D. Pedro Sola Casado, de Madrid.

Otro, D. Juan Rodríguez Abella, de Madrid.

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII (Madrid)

Alférez D. Enrique López Goicoechea, de Madrid.

Otro, D. Antonio Suárez Bueras, de Madrid.

Otro, D. Carlos Hernández Lucas, de Madrid.

Otro, D. José de la Fuente Tomás, de Valladolid; este oficial únicamente cumplirá dos meses de prácticas.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14 (Sevilla)

Alférez D. Fernando Martín Sanjuán, de Sevilla.

Otro, D. Juan López Soto, de Sevilla.

Otro, D. Bernardo Muela Martín-Buitrago, de Sevilla.

Otro, D. Salvador Olmos Ruisánchez, de Madrid.

Otro, D. Jaime Soley Guerrero, de Barcelona.

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI, Mérida (Badajoz)

Otro, D. Antonio González Lorenzo, de Sevilla.

Otro, D. Angel Mateos Valle, de Salamanca.

Al Grupo de Artillería de Campaña XXII, para la Brigada de Infantería Mecanizada XXII, Jerez de la Frontera (Cádiz)

Alférez D. Guillermo Rubio Barranco, de Cádiz.

Otro, D. Roberto Bullich Buch, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17, Paterna (Valencia)

Alférez D. Modesto Blanes García, de Valencia.

Otro, D. Jesús Rodríguez Placeres, de La Laguna.

Otro, D. Francisco Senent Alonso, de Valencia.

Otro, D. Vicente Vento Torres, de Valencia.

Otro, D. Angel Adroher Viejo, de Valencia.

Otro, D. Francisco Fábregas Grau, de Barcelona.

Otro, D. Carlos Barciela López, de Madrid.

Otro, D. José Pérez López, de Barcelona.

Al Grupo de Artillería de Campaña XXXI, Paterna (Valencia)

Alférez D. Ramón Almonacid Bécquer, de Madrid.

Otro, D. Recto Campos Gómez, de Valencia.

Al Grupo de Artillería de Campaña XXXII, Cartagena (Murcia)

Alférez D. Leandro Pérez Manzanaera, de Madrid.

Otro, D. Carlos Pintado Otero de Madrid.

Otro, D. José Castro Rodríguez, de Madrid.

Otro, D. Juan Broseta Carrasco, de Valencia.

Al Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Alférez D. Ricardo Estóvez Macho, de Valladolid.

Otro, D. Alfredo Pérez de Juan Romero, de Santiago.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41 (Segovia)

Alférez D. Miguel García Gil, de Madrid.

Otro, D. Eugenio Pérez López, de Madrid.
Otro, D. Germán Salvador Redón, de Madrid.
Otro, D. Jorge Rabasa Frigola, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos)

Alférez D. Miguel Iza Solaguren, de Bilbao.
Otro, D. Miguel Gamito Silva, de Bilbao.
Otro, D. Manuel García Garrido, de Bilbao.
Otro, D. Enrique Berga Sastre, de Barcelona.
Otro, D. Ricardo Briso-Montiano de Alvaro, de Valladolid.
Otro, D. Luis Sánchez Herrada, de Madrid.
Otro, D. Carlos Valles Andía, de Pamplona.
Otro, D. Macario Armenteros Martín, de Madrid.
Otro, D. José Besteiro García, de Valladolid.
Otro, D. Enrique Vicente González, de Madrid.
Otro, D. Pedro Pecina Pascual, de Zaragoza.

Al Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña, Astorga (León)

Alférez D. Carlos Barriuso Pérez, de León.
Otro, D. José Rodríguez García, de Oviedo.
Otro, D. Alberto Pesquera Martínez, de Valladolid.
Otro, D. Pawlino Alvarez Tejedor, de Oviedo.
Otro, D. Carlos Muñiz Cueto, de Oviedo.
Otro, D. Antonio Vila Morales, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21 (Lérida)

Alférez D. José Martín de la Vega, de Barcelona.
Otro, D. Juan Alenya Maistervena, de Barcelona.
Otro, D. Miguel Ramos Serrano, de Barcelona.
Otro, D. Martín Colomina Rollán, de Barcelona.
Otro, D. Francisco Fisa Plana, de Barcelona.
Otro, D. Rafael Barba Boada, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46 (Logroño)

Alférez D. Francisco Marco Tabor, de Bilbao.
Otro, D. Luis Eladio Larruca, de Bilbao.
Otro, D. Juan Naverón Gottisolo, de Bilbao.
Otro, D. Juan Viguri Flores, de Bilbao.
Otro, D. José Mardaras Alcázar, de Bilbao.
Otro, D. José Sáinz de Vicuña Ancín, de Bilbao.

Al Grupo de Artillería a Lomo XLI (Lérida)

Alférez D. Luis Cantarell Rocamora, de Barcelona.
Otro, D. Juan Pujol Nogué, de Valencia.

Al Grupo de Artillería a Lomo LXI (Pamplona)

Alférez D. Juan Gómez Fernández, de Pamplona.
Otro, D. Manuel Blasco Blanco, de Pamplona.
Otro, D. Francisco Olaso Azpiroz, de Pamplona.
Otro, D. Francisco Galindo Delgado, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 (Huesca)

Alférez D. Juan Lázaro Mateo, de Barcelona.
Otro, D. Alberto Zárraga Castillo, de Bilbao.
Otro, D. Juan Riera Mariné, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15 (Cádiz)

Alférez D. José Peñuela Giménez, de Sevilla.
Otro, D. José Roteta Mugica, de Bilbao.
Otro, D. José Martí Rodríguez, de Madrid.
Otro, D. Aurelio Carretero Bravo, de Madrid.
Otro, D. Jesús Romero Núñez, de Cádiz.
Otro, D. José Pérez Álvarez, de Santiago.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13, Getafe (Madrid)

Alférez D. Fernando de las Heras Tomás, de Madrid.
Otro, D. Alberto Rey Lahoz, de Madrid.
Otro, D. Francisco Roca Guillén, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42 (Córdoba)

Alférez D. Pedro Pacheco Orellana, de Sevilla.
Otro, D. Alvaro Gamiz Maristany, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18 (Murcia)

Alférez D. Juan Sánchez Lorca, de Murcia; derecho preferente por estar comprometido a permanecer en servicio activo durante el período de un año más en destino concedido o en otro que a petición propia pudiera concedérsele atendiendo a las necesidades del Ejército.
Otro, D. Antonio Campillo Ruiz, de Murcia.
Otro, D. Juan Martínez López, de Madrid.
Otro, D. Francisco Clavel Sainz, de Valencia.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22 (Gerona)

Alférez D. Enrique Lloréns Fuster, de Valencia.
Otro, D. Tomás Quintana Soler, de Barcelona.
Otro, D. Francisco Lluch Oms, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20 (Zaragoza)

Alférez D. José Izusquiza Rueda, de Bilbao.
Otro, D. Juan Bergareche Iñurrategui, de Bilbao.
Otro, D. Francisco Villaseril Marco, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (Vitoria)

Alférez D. Fernando Castañeda Bravo, de Valladolid; derecho preferente por estar comprometido a permanecer en servicio activo durante el período de un año más en destino concedido o en otro que a petición propia pudiera concedérsele atendiendo a las necesidades del Ejército.
Otro, D. Guillermo Fernández Carcedo, de Bilbao.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47, Medina del Campo (Valladolid)

Alférez D. José Iniguez de la Torre Bayo, de Valladolid.
Otro, D. José Pastor Barajas, de Valladolid.
Otro, D. Juan Salido García, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 (La Coruña)

Alférez D. Jesús Prado Díaz, de Santiago; derecho preferente por estar comprometido a permanecer en servicio activo durante el período de un año más en destino concedido o en otro que a petición propia pudiera concedérsele atendiendo a las necesidades del Ejército.

Otro, D. José Sánchez Neira, de Santiago; derecho preferente por estar comprometido a permanecer en servicio activo durante el período de un año más en destino concedido o en otro que a petición propia pudiera concedérsele atendiendo a las necesidades del Ejército.

Otro, D. Angel Cano Martínez, de Madrid.
Otro, D. Agustín Canales Barrutia, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16 (Granada)

Alférez D. Pedro Vallejo Ruiz, de Granada.
Otro, D. Julio Navascués Martínez, de Granada.
Otro, D. Rafael Pérez Gómez, de Granada.
Otro, D. Antonio Ríos Guadix, de Granada.
Otro, D. Antonio Pasqual Reguera, de Sevilla.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Alférez D. José Acha-Orbea Echevarría, de Madrid.
Otro, D. Luis Pomar Gomá, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91, Grupo de Ibiza

Alférez D. Javier Valle Chausson, de Bilbao.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Alférez D. Enrique Grondona Morales, de La Laguna; derecho preferente.

Otro, D. José Rodríguez Rodríguez, de Zaragoza; derecho preferente por estar comprometido a permanecer en servicio activo durante el período de un año más en destino concedido o en otro que a petición propia pudiera concedérselo atendiendo a las necesidades del Ejército.

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO**A la Escuela de Automovilismo del Ejército (Madrid)**

Alférez D. Luis Cifuentes González, de Madrid; derecho preferente por estar comprometido a permanecer en servicio activo durante el período de un año más en destino concedido o en otro que a petición propia pudiera concedérselo atendiendo a las necesidades del Ejército.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Alférez D. Florencio Castro Lucas, de Barcelona; derecho preferente por estar comprometido a permanecer en servicio activo durante el período de un año más en destino concedido o en otro que a petición propia pudiera concedérselo atendiendo a las necesidades del Ejército.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Alférez D. Salvador Vidal Casellas, de Barcelona; derecho preferente por estar comprometido a permanecer en servicio activo durante el período de un año más en destino concedido o en otro que a petición propia pudiera concedérselo atendiendo a las necesidades del Ejército.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Alférez D. Gabriel Antolín Arangüena, de Bilbao.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Alférez D. José Salinas Rodríguez, de Bilbao.

A la Compañía Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Alférez D. Félix Tellería Orueta, de Oviedo.

A la Compañía Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Alférez D. Miguel Sainz Hernández, de Bilbao.

A la Jefatura Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar (para Destacamento de Parques y Talleres) (Granada)

Alférez D. Jesús Ramos Ballesteros, de Bilbao.

A la Compañía Regional de Automovilismo de Baleares, Destacamento de Menorca

Alférez D. Jorge Rogla de Leuw, de Barcelona.

Al Regimiento de Automovilismo de la Reserva General (Madrid)

Alférez D. Francisco Tello Val, de Madrid.

A. B. Q.**Al Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q. (Santander)**

Alférez D. Juan Barroso Marrero, de La Laguna.

Otro, D. José Caloca Dobaganes, de Salamanca.

FORZOSOS**Al C. I. R. núm. 4, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)**

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Manuel Bravo Santanach, de Barcelona.

Otro, D. Juan Ramos Larrea, de Bilbao.

Al C. I. R. núm. 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez Víctor Pérez Pérez, de Madrid.

Otro, D. Juan Cortés Tapia, de Bilbao.

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alférez D. Francisco Pereda López, de Oviedo.

Para Sección de Selección:

Alférez D. José Carilla August, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 04 (Sevilla)

Alférez D. Ramón Campelo Logilde, de Bilbao.

Otro, D. Jaime Capa Comellas, de Barcelona.

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI (Mérida, Badajoz)

Alférez D. Miguel Sarobe Vertiz, de Bilbao.

Al Regimiento de Artillería Lanzachetes de Campaña (Astorga, León)

Alférez D. José Cordovilla Rodríguez, de Valladolid.

Otro, D. Juan Contell Daroqui, de Valencia.

Otro, D. Jaime Cubedo Ros, de Madrid.

Otro, D. Miguel Zapata Pérez, de Bilbao.

Otro, D. Carlos Eguén Álvarez, de León.

Al Grupo de Artillería a Lomo XLI (Lérida)

Alférez D. Santiago Izquierdo Blázquez, de Salamanca.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42 (Córdoba)

Alférez D. Agustín Benito Castor, de Salamanca.

ESCALA ANTIABERDA**VOLUNTARIOS****Al C. I. R. núm. 1, Campamento de San Pedro (Cioménar Viejo, Madrid)**

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Lorenzo Valencia González, de Madrid.

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alférez D. Miguel Dtez Inzunza, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 2, Campamento de Alcalá de Henares (Madrid)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Tomás González del Castillo, de Madrid.

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alférez D. Javier Martínez de Salazar Bascuñana, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 3, Campamento de Santana Ana (Cáceres)

Para Batallones de Instrucción:

Alférez D. Félix Váñez Vallbuena, de Barcelona.

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alfárez D. Leopoldo Calderón Estévez, de Sevilla.

Al C. I. R. núm. 4, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Para Batallones de Instrucción:

Alfárez D. Alberto Vargas Morales, de Granada.

Al C. I. R. núm. 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Para Batallones de Instrucción:

Alfárez D. Andrés Porrás Piedra, de Córdoba.

Al C. I. R. núm. 6, Campamento de Alvarez de Sotomayor (Almería)

Para Batallones de Instrucción:

Alfárez D. Rafael Viciárcel Pérez, de Murcia.

Al C. I. R. núm. 7, Campamento de Marines (Valencia)

Para Batallones de Instrucción:

Alfárez D. José Navarro Segura, de Zaragoza.

Al C. I. R. núm. 8, Campamento de Rabasa (Alicante)

Para Batallones de Instrucción:

Alfárez D. José Estévez Ponsada, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 9, Campamento de San Clemente de Sasebas (Gerona)

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alfárez D. Juan Amangol Bachero, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza)

Para Batallones de Instrucción:

Alfárez D. Francisco Marcellán Español, de Zaragoza.

Al C. I. R. núm. 11, Campamento de Araca (Vitoria)

Para Batallones de Instrucción:

Alfárez D. Francisco Palacios Gambrá, Zaragoza.

Al C. I. R. núm. 12, Campamento de El Ferral del Bernesga (León)

Para Batallones de Instrucción:

Alfárez D. Cándido Teresa Heredia, de Valladolid.

Al C. I. R. núm. 14, Campamento de del General Asensio (Palma de Mallorca)

Para Batallones de Instrucción:

Alfárez D. Jesús Pérez Pozas, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 15, Campamento de El Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Para Batallones de Instrucción:

Alfárez D. Juan Irazzo Lanzuela, de Zaragoza.

Otro, D. Miguel Pitarque Martínez, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)

Para Batallones de Instrucción:

Alfárez D. Vicente Claramonte Sebastián, de Barcelona.

Al Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Fuencarral, Hoyo de Manzanares, Madrid)

Alfárez D. José López Carrascosa, de Madrid.

Otro, D. Daniel Buro Arbués, de Madrid.

Otro, D. Pedro Jiménez Guerra, de Madrid.

Otro, D. Luis Fernández Uriel, de Madrid.

Otro, D. Santiago García Jiménez, de Madrid, no efectuando su incorporación hasta el 10 de septiembre de 1974, por tener concedida prórroga.

Otro, D. José Muñoz Peña, de Madrid.

Otro, D. Francisco Sánchez del Río Fernández de Muniain, de Madrid.

Otro, D. Angel Sámper Montes, de Madrid.

Otro, D. Jorge Searle Hernández, de Madrid.

Al Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1 (Madrid)

Alfárez D. Pedro Martínez Alfaro, de Madrid.

Otro, D. Santiago Casado Gómez, de Madrid.

Al Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)

Alfárez D. Manuel Morán Cabré, de Madrid.

Otro, D. Félix López Elorza, de Sevilla.

Al Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia)

Alfárez D. Francisco Talavera Cáceres, de Barcelona.

Otro, D. José Jiménez Marqués, de Zaragoza.

Al Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26 (Valladolid)

Alfárez D. José Menéndez Fernández, de Valladolid; derecho preferente por estar comprometido a permanecer en servicio activo durante el periodo de un año más en destino concedido, o en otro que a petición propia pudiera concedérselo atendiendo a las necesidades del Ejército.

Otro, D. Angel Muñoz Fernández, de Madrid.

Otro, D. Alberto Martínez Corral, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real)

Alfárez D. Francisco Mombiela Muruzabal, de Madrid.

Otro, D. Fernando Lafora Garola, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5 (Algeciras, Cádiz)

Alfárez D. Antonio Salgado Fernández, de Madrid.

Otro, D. Antonio Malet Carreras, de Barcelona.

Otro, D. Miguel Gimeno Sierra, de Valencia.

Al Regimiento de Artillería AA. número 74 (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Alfárez D. Sebastián Jaume Muñoz, de Valencia.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Alfárez D. Adolfo Romagosa Rocamora, de Barcelona.

Otro, D. David Serrat Congost, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)

Alfárez D. Andrés Ylla Moragas, de Barcelona.

Otro, D. Miguel Capdevilla Bassols, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Alfárez D. José Sans Roca, de Barcelona.

Otro, D. Pedro March Centelles, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Alfárez D. Francisco Fabregas Boeth, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao)

Alfárez D. José Puig Jeremías, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)

Alfárez D. Fernando Baeza Ruiz, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 3 (Pontevedra)

Alfárez D. Rodolfo Solozabal Echevarría, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Alfárez D. José González-Valcárcel Sánchez Ruelles, de Madrid.
Otro, D. Mauricio Wagensberg Lubinski, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena)

Alfárez D. Víctor Querol Cervello, de Valencia.
Otro, D. Alejandro Gracia Berniola, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)

Alfárez, D. Alberto Durán Escrivá, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería A.A. número 71 (Campamento, Madrid)

Alfárez D. José López Martínez, de Madrid.
Otro, D. Emilio Falcoeto Gasco, de Madrid.
Otro, D. José Gil Arroyo, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería A.A. número 71 (Grupo de Villanueva (Valladolid))

Alfárez D. Angel Pérez Benito, de Zaragoza.

Al Regimiento de Artillería A.A. número 72, Grupo de Gavá (Barcelona)

Alfárez D. Juan Glasca Marín, de Madrid.
Otro, D. Francisco Lluch Mir, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería A.A. número 72, Grupo de Manises (Valencia)

Alfárez D. Amador Adell Segarra, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería A.A. número 72, Grupo de Garrapinillos (Zaragoza)

Alfárez D. Manuel Isabal Roca, de Madrid.

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

A la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XI (Madrid)

Alfárez, D. Valeriano Cid Villafraanca, de Madrid.

A la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXI (Mérida, Badajoz)

Alfárez D. Miguel Sánchez Calvín, de Madrid.

Al Regimiento de Automovilismo de la Reserva General (Madrid)

Alfárez D. Antonio Toares Galán, de Madrid.

FORZOSOS

*Al C. I. R. número 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra)**Para Batallones de Instrucción*

Alfárez D. Migeul López Arce, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Alfárez D. Ismael Madrazo García, de Valladolid.
Otro D. Jesús Aurecochea Brínguez, de Bilbao.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)

Alfárez D. Manuel Blasco Checa, de Zaragoza.

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

A la Compañía de Transportes de la Agrupación Logística núm. 2 (Sevilla)

Alfárez D. José Sánchez Gómez, de Sevilla.

A la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXXII (Cartagena)

Alfárez D. Julián Martín de Eugenio Cid, de Madrid.

ESCALA DE COSTA.

*Al C. I. R. número 6, Campamento de Alvarez de Sotomayor (Almería)**Para Batallones de Instrucción:*

Alfárez D. Jorge Antón Almirall, de Barcelona.

*Al C. I. R. número 7, Campamento de Marines (Valencia)**Para Batallones de Instrucción:*

Alfárez D. Rafael García Rubio, de Madrid.

Para auxiliar de profesor en la I. M. E. C.

Alfárez D. José Garrido Ramírez, de Madrid.

*Al C. I. R. número 8, Campamento de Rabasa (Alicante)**Para Batallones de Instrucción:*

Alfárez D. Antonio López Romero, de Madrid.

*Al C. I. R. número 9, Campamento de San Clemente de Sasibas (Gerona)**Para Batallones de Instrucción:*

Alfárez D. Antonio Vázquez Bosch, de Barcelona.

*Al C. I. R. número 13, Campamento de Fieguirido (Pontevedra)**Para Batallones de Instrucción:*

Alfárez D. Adolfo Villén Rivas, de Madrid.

A la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, Sección de Costa (Cádiz)

Alfárez D. Francisco Rodríguez Márquez, de Sevilla.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao)

Alfárez D. Emilio Bentabol Marinas, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)

Alfárez D. Francisco Sánchez Gil de Avalle, de Madrid.
Otro, D. José Irigoyen de la Rasilla, de Zaragoza.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 3 (Pontevedra)

Alfárez D. Antonio Peleteiro Fernández de Santiago.
Otro, D. Juan Rodríguez Angulo, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Alfárez D. Pedro Rodríguez Pérez, de Sevilla.
Otro, D. José (Fuentes) Pandagua, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5 (Algeciras, Cádiz)

Alfárez don Juan Romero Castedo, de Madrid.
Otro, D. José Vega Pérez, de Sevilla.

Otro, D. Mariano Sabater Castillo, de Sevilla.

Otro, D. Manuel Salinas González, de Sevilla.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena)

Alfárez D. Sebastián Píña Mezcuca, de Granada.
Otro, D. José Silvestre Benedicto, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)

Alfárez D. Fernando Franco Mirandá, de Barcelona.
Otro, D. Jaime Ripoll Ricart, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Alferez D. Pedro Testón Sevilla, de Madrid; derecho preferente por estar comprometido a permanecer en servicio activo durante el periodo de un año más en destino concedido, o en otro que a petición propia pudiera concedérsele atendiendo a las necesidades del Ejército.

Otro, D. Ricardo Cucurellas Comellas, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)

Alferez, D. José Pérez Pando, de Valladolid.

Otro, D. José Martínez Sánchez, de Valencia.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Alferez D. José Claret Bonet, de Barcelona.

Otro, D. Miguel Civera Meléndez, de Valencia.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Alferez Don José Domínguez Machuca, de Sevilla.

FORZOSOS**Al C. I. R. número 6, Campamento de Alvarez de Sotomayor (Almería)**

Para auxiliar de profesor de la I. M. E. C.:

Alferez D. Félix Piedrafita Maza, de Barcelona.
Madrid, 6 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR****Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ministerio del Ejército**

Trienios

La Orden de 29 de mayo de 1974 (D. O. núm. 125), de concesión de trienios, queda rectificada como sigue: Página 967, columna 2.ª;

Don Sandalio Pérez Lutzardo; su segundo apellido es Lutzardo.

Don Antonio Vallejo Cano; su número de registro personal es 03ME0373.

Madrid, 7 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

DIRECCION DE MUTILADOS

Trienios

Queda rectificada la Orden de 30 de mayo de 1974 (D. O. núm. 127), de concesión de trienios, en lo que se refiere al sargento D. Armando Aldeiturriaga Soto, adscrito a la Jefatura de Mutilados de La Coruña, en el sentido de que se le conceden cinco trienios (tres de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 1 de julio de 1969, quedando sin alteración el segundo párrafo referido al mismo.

Madrid, 7 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO**

Paseo de Moret núm. 8-b
MADRID

Hasta los once horas del día 4 de julio, se admiten ofertas, en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de repuestos para carros de combate M-47, por un importe total de 9.809.105 pesetas, con destino a la Dirección de Servicios de Mantenimiento. El acto de licitación tendrá lugar a las 11,30 del citado día. La entrega del material, antes de los 120 días a partir de la adjudicación, en la frontera de Irún, Bilbao o Madrid. (Expte. M. T. 36/74-91).

Los pliegos de Bases, pueden consultarse de 9,30 a las 13 horas, en la Secretaría de la citada Junta.

El importe de los anuncios, a cargo de los adjudicatarios.
Madrid, 4 de junio de 1974.

Núm. 224 P. 1-1.

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 8.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 34/74-Central

A las once horas del día 9 de julio próximo, se reunirá esta Junta en el Almacén de Intendencia de La Coruña (Campo de la Estrada) para la venta, por subasta pública, de 14 lotes de material inútil (trapos, chatazra, residuos cuero, etc.), existentes en los Cuerpos, Centros y Dependencias de la 8.ª Región Militar.

Ofertas por cuadruplicado, todas firmadas y reintegradas debidamente la original. Se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que figura en el expediente. En sobre aparte se acompañará la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Legales.

Fianza: 10 por 100 del importe de la oferta, en metálico o aval bancario. Cuanta información se desee conocer sobre esta licitación se solicitará en esta Junta en días hábiles a horas de oficina, y el material a enajenar puede verse en los locales donde se encuentra depositado.

El importe de este anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 4 de mayo de 1974.

Núm. 229 P. 1-1.

AVISO**A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»**

Con fecha 8 del corriente serán distribuidos los cuadernos núms. 21, 22 y 23 de la «Colección Legislativa», con los que finaliza el año 1973, a los señores suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 7 de junio de 1974.

LA DIRECCION